

El director de la escuela hace constar que el alumno a quien se refiere la presente cartilla ha recibido la enseñanza que se indica en las fechas consignadas, por lo que de acuerdo con el profesor encargado de la misma, considera que este ha demostrado poseer los conocimientos suficientes para presentarse a las pruebas que se indican:

Conforme
el alumno

El director



RESULTADOS EXAMENES

CONV.	FECHA	PRUEBAS	RESULTADOS	OBSERVACIONES

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

32812 RESOLUCION de 26 de octubre de 1982, de la Dirección General de Puertos y Costas, por la que se hace pública la autorización otorgada a la «Cofradía de Pescadores de Estepona» para la construcción de una rampa de varada, dársena de izado y zona de servicio aneja en la zona de servicio del puerto de Estepona.

El ilustrísimo señor Director general de Puertos y Costas, en uso de las facultades delegadas por Orden ministerial de 6 de junio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 23), ha otorgado con fecha 26 de octubre de 1982 una autorización a la «Cofradía de Pescadores de Estepona», cuyas características son las siguientes:

Provincia: Málaga.
Zona de servicio del puerto de Estepona.
Plazo concedido: Veinte años.
Destino: Construcción de una rampa de varada, dársena de izado y zona de servicio aneja, con una ocupación de 4.803 metros cúbicos de superficie de tierra y 474 metros cuadrados de superficie de agua.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Madrid, 26 de octubre de 1982.—El Director general, Pascual M. Pery Paredes.

32813 RESOLUCION de 26 de octubre de 1982, de la Dirección General de Puertos y Costas, por la que se hace pública la autorización otorgada al club natación «Santa Olaya» para la ampliación de terrenos ganados al mar del puerto de Gijón.

El ilustrísimo señor Director general de Puertos y Costas, en uso de las facultades delegadas por Orden ministerial de 6 de junio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 23), ha otorgado con fecha 26 de octubre de 1982 una autorización al club natación «Santa Olaya», cuyas características son las siguientes:

Provincia: Oviedo.
Plazo: Veinte años.
Destino: Construcción de proyecto modificado de ampliación de terrenos ganados al mar.
Lo que se hace público para general conocimiento.
Madrid, 26 de octubre de 1982.—El Director general, Pascual M. Pery Paredes.

32814 RESOLUCION de 26 de octubre de 1982, de la Dirección General de Puertos y Costas, por la que se hace pública la autorización otorgada a la Cofradía de Pescadores «San Pedro», de Castellón, para construcción de una fábrica de hielo para suministro a pesqueros, con ocupación de unos 334 metros cuadrados de superficie de zona de servicio del muelle pesquero del puerto de Castellón.

El ilustrísimo señor Director general, en uso de las facultades delegadas por Orden ministerial de 6 de junio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 23), ha otorgado con fecha 26 de octubre de 1982 una autorización a la Cofradía de Pescadores «San Pedro», cuyas características son las siguientes:

Provincia: Castellón.
Destino: Construcción de una fábrica de hielo para suministro a pesqueros, en la zona de servicio del muelle pesquero.
Plazo concedido: Veinte años.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Madrid, 26 de octubre de 1982.—El Director general, Pascual M. Pery Paredes.

32815 RESOLUCION de 26 de octubre de 1982, de la Dirección General de Puertos y Costas, por la que se hace pública la autorización otorgada a la «Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, Sociedad Anónima» (CAMPESA), para la construcción de una instalación para suministro de gasóleo B a pesqueros en el puerto de Cala Figuera (Balears).

El ilustrísimo señor Director general de Puertos y Costas, en uso de las facultades delegadas por Orden ministerial de 6 de junio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 23), ha

otorgado con fecha 26 de octubre de 1982 una autorización a «Camps», cuyas características son las siguientes:

Provincia: Baleares.

Destino: Construcción de una instalación para suministro de gasóleo B a pesqueros en el puerto de Cala Figuera.

Plazo concedido: Quince años.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 26 de octubre de 1982.—El Director general, Pascual M. Pery Paredes.

32816

RESOLUCION de 26 de octubre de 1982, de la Dirección General de Puertos y Costas, por la que se hace pública la autorización otorgada a don Ignacio Errandonea Allende la legalización de la construcción de nave con destino y aparcamiento en zona de servicio del puerto de Santander.

El ilustrísimo señor Director general de Puertos y Costas, en uso de las facultades delegadas por Orden ministerial de 6 de junio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 23), ha otorgado con fecha 26 de octubre de 1982 una autorización a don Ignacio Errandonea Allende, cuyas características son las siguientes:

Provincia: Santander.

Plazo: Quince años

Zona de servicio del puerto de Santander.

Destino: Legalización de la construcción de nave para alojamiento de servicios destinados al aparcamiento de camiones en la zona de servicio.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 26 de octubre de 1982.—El Director general, Pascual M. Pery Paredes.

32817

RESOLUCION de 26 de octubre de 1982, de la Dirección General de Puertos y Costas, por la que se hace pública la legalización otorgada a don Ventura Longa Giraldez de nave para talleres de reparación de artefactos flotantes y maquinaria en la zona de servicio del Puerto de Villagarcía de Arosa.

El ilustrísimo señor Director general de Puertos y Costas en uso de las facultades delegadas por Orden ministerial de 6 de junio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 23), ha otorgado con fecha 26 de octubre de 1982, una legalización a don Ventura Longa Giraldez, cuyas características son las siguientes:

Plazo concedido: Cinco años.

Zona de servicio del puerto de Villagarcía de Arosa.

Provincia: Pontevedra.

Destino: Nave para talleres de reparación de artefactos flotantes y maquinaria.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 26 de octubre de 1982.—El Director general, Pascual M. Pery Paredes.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

32818

ORDEN de 2 de octubre de 1982 por la que se modifican Centros públicos de Educación General Básica y Preescolar en la provincia de Cádiz.

Ilmo. Sr.: Vistos los expedientes y las correspondientes propuestas e informes de la Dirección Provincial del Departamento e Inspección de Educación Básica del Estado,

Teniendo en cuenta que en todos los documentos se justifica la necesidad de las variaciones en la composición actual de los Centros públicos de Educación General Básica y Preescolar,

Este Ministerio ha dispuesto:

Modificar los siguientes Centros públicos que figuran en el anexo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 2 de octubre de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Subsecretario de Educación y Ciencia, Antonio de Juan Abad.

Ilmo. Sr. Director general de Educación Básica.

ANEXO PROVINCIA DE CÁDIZ

MUNICIPIO: ALCALA DEL VALLE. LOCALIDAD: ALCALA DEL VALLE.
CODIGO DE CENTRO: 11000071
DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO "SANTIAGO GUILLEN".
DOMICILIO: PASEO CIRCUNVALACION S/N.
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
-DESGLOSES: A COLEGIO PUBLICO "MANUEL PORTALES GARRIDO" DE ALCALA DEL VALLE 10 MIX. E.G.B. Y 2 DE PARVULOS.
COMPOSICION RESULTANTE: 10 MIX. E.G.B., 2 DE PARVULOS, 1 MIX. E.E. Y 1 DIRECCION F.D.

MUNICIPIO: ALCALA DEL VALLE. LOCALIDAD: ALCALA DEL VALLE.
CODIGO DE CENTRO: 11000095
DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO "MANUEL PORTALES GARRIDO".
DOMICILIO: POLEAR, S/N.
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
-CREACIONES: 1 DIRECCION F.D.
-INTEGRACIONES: DE COLEGIO PUBLICO "SANTIAGO GUILLEN" DE ALCALA DEL VALLE 10 MIX. E.G.B. Y 2 DE PARVULOS.
COMPOSICION RESULTANTE: 10 MIX. E.G.B., 2 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION F.D.
FUNCIONARAN 6 UNIDADES EN LOCALES PROVISIONALES, 4 UNIDADES EN LOCALES ADAPTADOS Y 8 UNIDADES EN LOCALES DE NUEVA CONSTRUCCION.

MUNICIPIO: ALGECIRAS. LOCALIDAD: ALGECIRAS.
CODIGO DE CENTRO: 11000435
DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO "PUERTA DEL MAR".
DOMICILIO: CRTA. DE MALAGA 185. PARQUE BOLONIA.
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION, DEPENDIENTE DE LA JUNTA DE PROMOCION EDUCATIVA CAMPO DE GIBRALTAR.
-CREACIONES: 3 MIX. E.G.B.
COMPOSICION RESULTANTE: 19 MIX. E.G.B., 2 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION F.D.

MUNICIPIO: ALGECIRAS. LOCALIDAD: ALGECIRAS.
CODIGO DE CENTRO: 11002101
DENOMINACION: CENTRO DE EDUC. PREESCOLAR "LOS NAVEGANTES".
REGIMEN ESPECIAL DE PROVISION, DEPENDIENTE DE LA JUNTA DE PROMOCION EDUCATIVA I.N.A.S.
-CREACIONES: 1 DE PARVULOS DE REGIMEN ESPECIAL.
COMPOSICION RESULTANTE: 1 DE PARVULOS DE REGIMEN ESPECIAL.
FUNCIONARA 1 UNIDAD EN LOCALES DE NUEVA CONSTRUCCION.

MUNICIPIO: ALGECIRAS. LOCALIDAD: LOS PINARES.
CODIGO DE CENTRO: 11000502
DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO "ADALIDES".
DOMICILIO: SAN BERNABE LOS PINARES.
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION, DEPENDIENTE DE LA JUNTA DE PROMOCION EDUCATIVA CAMPO DE GIBRALTAR.
-CREACIONES: 2 MIX. E.G.B.
COMPOSICION RESULTANTE: 23 MIX. E.G.B., 3 DE PARVULOS, 1 MIX. E.E. Y 1 DIRECCION F.D.
FUNCIONARAN 2 UNIDADES EN LOCALES ADAPTADOS.

MUNICIPIO: ALGODONALES. LOCALIDAD: ALGODONALES.
CODIGO DE CENTRO: 11000551
DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO COMARCAL "MIGUEL DE CERVANTES".
DOMICILIO: ARCO S/N.
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
-SUPRESIONES: 6 MIX. E.G.B., 1 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION F.D.
COMPOSICION RESULTANTE: 10 MIX. E.G.B., 2 DE PARVULOS, 1 MIX. E.E. Y 1 DIRECCION C.C.
FUNCIONARAN 11 UNIDADES EN LOCALES ADAPTADOS Y 2 UNIDADES EN LOCALES DE NUEVA CONSTRUCCION.

MUNICIPIO: ALGODONALES. LOCALIDAD: MADRIGUERAS.
CODIGO DE CENTRO: 11000587
DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO.
DOMICILIO: MADRIGUERAS.
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
-CREACIONES: 1 MIX. E.G.B.
COMPOSICION RESULTANTE: 3 MIX. E.G.B. Y 1 DIRECCION C.C.
FUNCIONARAN 3 UNIDADES EN LOCALES ADAPTADOS.

MUNICIPIO: ALGODONALES. LOCALIDAD: LA MUELA.
CODIGO DE CENTRO: 11000599
DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO "LA MUELA".
DOMICILIO: AVENIDA GUILLEN MORENO S/N.
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
-CREACIONES: 2 MIX. E.G.B.
COMPOSICION RESULTANTE: 4 MIX. E.G.B., 1 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION C.C.
FUNCIONARAN 5 UNIDADES EN LOCALES ADAPTADOS.

MUNICIPIO: ARCOS DE LA FRONTERA. LOCALIDAD: ARCOS DE LA FRONTERA.
CODIGO DE CENTRO: 11000691
DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO "SAN FRANCISCO".
DOMICILIO: AVENIDA DE LA PAL BARRIADA SOLEDAD.
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
-DESGLOSES: A COLEGIO PUBLICO "MAESTRO JUAN APRESA" DE ARCOS DE LA FRONTERA 3 MIX. E.G.B.
COMPOSICION RESULTANTE: 21 MIX. E.G.B., 2 DE PARVULOS, 1 MIX. E.E. Y 1 DIRECCION F.D.

MUNICIPIO: ARCOS DE LA FRONTERA. LOCALIDAD: ARCOS DE LA FRONTERA.
CODIGO DE CENTRO: 11006401
DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO "VICENTA TARIN".
DOMICILIO: AVENIDA DE LA PAL BARRIADA SOLEDAD.
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
-DESGLOSES: A COLEGIO PUBLICO "MAESTRO JUAN APRESA" DE ARCOS DE LA FRONTERA 12 MIX. E.G.B. Y 2 DE PARVULOS.
COMPOSICION RESULTANTE: 16 MIX. E.G.B., 2 DE PARVULOS, 1 MIX. E.E. Y 1 DIRECCION F.D.